

Pirámide Cuscatlán Km 10,5  
Carretera a Santa Tecla  
La Libertad, El Salvador C.A.  
Apartado Postal 626, S.S.

Teléfonos:  
(503) 22122000  
(503) 22123333

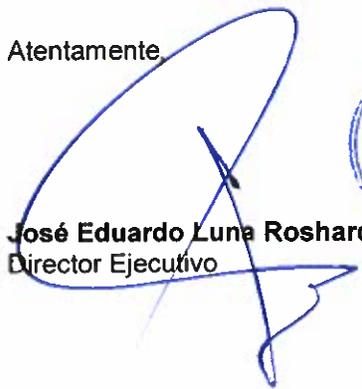
Santa Tecla, 8 de marzo de 2021.

Licenciado  
Valentín Arrieta  
Gerente General  
**Bolsa de Valores de El Salvador**  
Presente.

Estimado Licenciado Arrieta:

Como hecho relevante y para los efectos correspondientes, remito fotocopia certificada de la credencial de reestructuración de Junta Directiva de Banco Cuscatlán de El Salvador, Sociedad Anónima debidamente inscrita en el Registro de Comercio.

Atentamente,

A large, stylized handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.  
**José Eduardo Luna Roshardt**  
Director Ejecutivo





El infrascrito Secretario de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Banco Cuscatlán de El Salvador, Sociedad Anónima, por este medio **CERTIFICA**: Que en el Libro de Actas de Juntas Generales de Accionistas correspondiente, se encuentra asentada el Acta número noventa y uno, de sesión celebrada el quince de febrero del año dos mil veintiuno, que en su punto **ASUNTOS DE CARÁCTER ORDINARIO: VII**, dice, literalmente:

**VII- NOMBRAMIENTO O REESTRUCTURACIÓN DE JUNTA DIRECTIVA.** En consideración al nombramiento de Junta Directiva efectivo a partir del diecinueve de junio de dos mil diecinueve y debido a las renunciaciones presentadas por el Tercer Director Suplente y Sexto Director Suplente, se propone la reestructuración de la Junta Directiva de tal forma que estructurada e integrada de la siguiente forma: Director Presidente: José Eduardo Montenegro Palomo, Director Vicepresidente: Roberto Antonio Serrano Lara, Director Secretario: Ferdinando Voto Lucia, Primer Director: Federico Antonio de la Soledad Nasser Facussé, Segundo Director: Rafael Ernesto Barrientos Zepeda, Tercer Director: José Gerardo Corrales Brenes, Primer Director Suplente: Flor de María Serrano de Calderón, Segundo Director Suplente: Álvaro Gustavo Benitez Medina, Tercer Director Suplente: Regina Lizeth Castillo Bonilla, Cuarto Director Suplente: Leobardo Juan González y Adán, Quinto Director Suplente: Rigoberto Antonio Conde González, Sexto Director Suplente: Vanessa Lizzette Velásquez Lanza. Sometida que fuera al pleno, **POR UNANIMIDAD**, la Junta General **ACUERDA**: Reestructurar la Junta Directiva de **BANCO CUSCATLÁN DE EL SALVADOR, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, para el periodo actual vigente que vence el dieciocho de junio de dos mil veintidós, para que la misma quede integrada de la siguiente manera: **DIRECTOR PRESIDENTE: JOSÉ EDUARDO MONTENEGRO PALOMO**, mayor de edad, Licenciado en Administración de Empresas, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador, portador de su Documento Único de Identidad número cero cero cinco seis ocho tres tres tres - dos, **DIRECTOR VICEPRESIDENTE: ROBERTO ANTONIO SERRANO LARA**, mayor de edad, Economista, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Santa Tecla, departamento de La Libertad, portador de su Documento Único de Identidad número cero uno dos ocho cinco seis tres cero - dos, **DIRECTOR SECRETARIO: FERDINANDO VOTO LUCIA**, mayor de edad, Licenciado en Administración de Empresas, de nacionalidad hondureña, del domicilio de Tegucigalpa, Honduras, portador de su pasaporte hondureño F uno siete tres ocho siete nueve, **PRIMER DIRECTOR: FEDERICO ANTONIO DE LA SOLEDAD NASSER FACUSSÉ**, mayor de edad, Licenciado en Administración de Finanzas, de nacionalidad hondureña, del domicilio de Tegucigalpa, Honduras, portador de su pasaporte hondureño número G cero nueve cero cuatro cero dos, **SEGUNDO DIRECTOR: RAFAEL ERNESTO BARRIENTOS ZEPEDA**, mayor de edad, Ingeniero Mecánico, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador, portador de su Documento Único de Identidad número cero cero seis uno cuatro cero cero cuatro - cuatro, **TERCER DIRECTOR: JOSÉ GERARDO**



**CORRALES BRENES**, mayor de edad, Economista, de nacionalidad costarricense, del domicilio de San José, Costa Rica, portador de su pasaporte costarricense número F cero dos cero tres cinco cuatro, **PRIMER DIRECTOR SUPLENTE: FLOR DE MARÍA SERRANO DE CALDERÓN**, mayor de edad, Licenciada en Economía y Negocios, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador, departamento de San salvador, portadora de su Documento Único de Identidad número cero dos uno siete dos tres seis tres – nueve, **SEGUNDO DIRECTOR SUPLENTE: ÁLVARO GUSTAVO BENÍTEZ MEDINA**, mayor de edad, Abogado, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador, portador de su Documento Único de Identidad número cero uno cinco cinco siete siete cuatro dos – ocho, **TERCER DIRECTOR SUPLENTE: REGINA LIZETH CASTILLO BONILLA**, mayor de edad, Licenciada en Finanzas y Banca, de nacionalidad hondureña, del domicilio de Tegucigalpa, Honduras, portadora de su pasaporte hondureño número E cinco tres dos nueve nueve uno, **CUARTO DIRECTOR SUPLENTE: LEOBARDO JUAN GONZÁLEZ Y ADÁN**, mayor de edad, Empleado, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de Antiguo Cuscatlán, departamento de La Libertad, portador de su Documento Único de Identidad número cero dos uno cero dos ocho cuatro cero – tres, **QUINTO DIRECTOR SUPLENTE: RIGOBERTO ANTONIO CONDE GONZÁLEZ**, mayor de edad, Ingeniero Químico, de nacionalidad salvadoreña, del domicilio de San Salvador, departamento de San Salvador, portador de su Documento Único de Identidad número cero uno uno nueve siete cuatro cinco ocho – nueve, **SEXTO DIRECTOR SUPLENTE: VANESSA LIZZETTE VELÁSQUEZ LANZA**, mayor de edad, Abogada, de nacionalidad hondureña, del domicilio de Tegucigalpa, Honduras, portadora de su pasaporte hondureño número E cuatro ocho cero siete cero ocho.

Se hace constar la aceptación de su nombramiento.

Es conforme con su original con el cual se confrontó, y para los efectos legales correspondientes, se extiende la presente en la ciudad de Santa Tecla, a los diecisiete días del mes de febrero de dos mil veintiuno.

  
Manuel Humberto Rodríguez Amaya  
Secretario de la Junta General



**Doy fe:** Que la firma que antecede es AUTÉNTICA, por haber sido puesta a mi presencia, de su puño y letra por el señor MANUEL HUMBERTO RODRÍGUEZ AMAYA, de cuarenta y nueve años de edad, Agricultor, del domicilio de la ciudad y departamento de Ahuachapán, persona a quien conozco, portador de su Documento Único de Identidad número cero dos cinco dos cinco cinco ocho tres – dos. Santa Tecla, a los diecisiete días del mes de febrero de dos mil veintiuno.




REGISTRO DE COMERCIO: DEPARTAMENTO DE DOCUMENTOS MERCANTILES: San Salvador, a las ocho horas y dos minutos del día tres de marzo de dos mil veintiuno.

Inscribase la REESTRUCTURACION DE LA CREDENCIAL DE JUNTA DIRECTIVA de la sociedad denominada BANCO CUSCATLAN DE EL SALVADOR, SOCHEDAD ANONIMA. DERECHOS: \$6.00. comprobante de pago número 0114579337, del día dos de marzo de dos mil veintiuno; presentado en este Registro a las doce horas y diez minutos, del día dos de marzo de dos mil veintiuno, según asiento número 2021013625.

*Gerardo Rodríguez Gallardo*

Lic. Gerardo Alfonso Rodríguez Gallardo  
REGISTRADOR

INSCRITO EN EL REGISTRO DE COMERCIO AL NUMERO 5 DEL LIBRO 4333 DEL REGISTRO DE SOCIEDADES. DEL FOLIO 24 AL FOLIO 26 FECHA DE INSCRIPCION: San Salvador, tres de marzo de dos mil veintiuno.

*Gerardo Rodríguez Gallardo*

Lic. Gerardo Alfonso Rodríguez Gallardo  
REGISTRADOR



El suscrito Notario Certifica: Que la presente fotocopia es fiel y conforme con su original, con el cual se confrontó, de conformidad a lo establecido en el artículo treinta de la Ley del Ejercicio Notarial de la Jurisdicción Voluntaria y de Otras Diligencias. San Salvador ocho de marzo de dos mil veintiuno

*Roberto Edmundo Castro Morales*  
ROBERTO EDMUNDO CASTRO MORALES  
NOTARIO  
REPUBLICA DE EL SALVADOR

